

SERVICIOS SOCIALES AYUNTAMIENTO DE ILLAS

NOTA INFORMATIVA

Desde el 21 de mayo y con el fin de facilitar a todas las personas un acceso de proximidad a los Servicios Sociales, una trabajadora social del Centro de Servicios Sociales de la Magdalena de Avilés está realizando Atención general en el Centro Rural de Illas el tercer lunes de cada mes en horario de 10 a 13 horas.

La atención se realiza con cita previa y esta se solicitará en el Centro de la Magdalena (c/ Hnos. Espolita nº 10) o bien a través del tfno. 985 51 03 23. De no haber personas citadas la trabajadora social no acudirá ese día al Centro Rural.

Las personas del Concejo de Illas pueden acudir el tercer lunes de mes al Centro Rural y cualquier día al Centro de Servicios Sociales en la Magdalena. No es excluyente y pueden seguir con la Atención en Avilés si lo desean.

Las visitas domiciliarias y la atención a las emergencias sociales se seguirán realizando en función de las necesidades y sin restringirse a un día al mes.

EL ALCALDE

